



### **DECLARACIÓN RED UNIVERSIDADES UNIDAS POR LA INFANCIA**

Hace unos días hemos vuelto a ver por los medios de comunicación innumerables transgresiones hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Región Metropolitana y otras ciudades del país. Personas menores de edad baleados con perdigones, adolescentes detenidos, por citar algunos ejemplos. Ellos y ellas han tomado la voz que tantas veces hemos silenciado, para expresar un sentimiento colectivo que invita a construir una sociedad más justa y respetuosa. Las características de la desigualdad en la distribución socioeconómica y también en el acceso al poder en Chile se han vuelto particularmente violentas. A lo ocurrido en la reciente semana, se suman las vulneraciones en Quintero y los apremios ilegítimos a los que se han sometido a niñas, niños y jóvenes en el territorio mapuche. Es en este escenario que se ha acentuado un malestar latente, que se ha manifestado en la calle y que los organismos encargados no han sabido contener. Al parecer, nos hemos saltado el principio ético fundamental que implica la prohibición de dañar a quienes son más vulnerables y están a nuestro cuidado. En tal sentido, cabe preguntarse ¿Cuánto falta para crear conciencia de que la violencia policial menoscaba la capacidad política y afectiva del ser humano que la ejerce y del que la experimenta como víctima?

En este contexto, la Red de Universidades Unidas por la Infancia declara su oposición a las situaciones de violencia a las que han sido expuestas niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y solicita a las autoridades promover el diálogo y medidas concretas que permitan transitar hacia una sociedad más justa; donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean verdaderos sujetos de derechos, no de sospecha, cuidando que nuestro rol sea protegerlos, no dañarlos, ni mucho menos vulnerar sus derechos. La Red está disponible para colaborar en promover el diálogo pacífico, desde las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio, propias de las Universidades que la conforman y que firman esta declaración, ello con el propósito de garantizar los Derechos de la niñez en las distintas regiones de nuestro país.

Terminamos estas breves líneas invitando al resto de la comunidad académica a adscribir esta humilde declaración y a sumarse al trabajo de reconstrucción democrática desde, con y para los niños, niñas y adolescentes.